

ZARZA DE GRANADILLA

ANUNCIO. Aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio de 2015

El Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 25 de febrero de 2015, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General para el ejercicio de 2015, por lo que se expone al público por plazo de quince días, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones de acuerdo con lo establecido en el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Se considerará definitivamente aprobado si durante dicho plazo, no se producen reclamaciones.

Zarza de Granadilla a 26 de febrero de 2015.

EL ALCALDE

Germán García Benito

1399